

Del mismo modo acordó el Ayuntamiento se prive  
tiques liquidación con el Ecuador Don Antonio Mateo  
de papel que obra en su poder por ricarz de Territo-  
rial e Industrial en los años económicos 1890 a 91 y 92 a  
92; y que el saldo que pueda resultar a favor de esta  
Corporación se ingrese inmediatamente por quien cor-  
responda.

De igual manera acuerda el Ayuntamiento se abo-  
ne a don Antonio Lorano Brocamora concargo al Capítulo  
lo correspondiente, veintimil pesetas por los tubos y torci-  
das invertidas en el alumbrado público en el primer  
trimestre del actual año económico.

Tosi mismo acuerda la Corporación se satisfagan  
one pesetas veintimil cedimos a don Antonio Lorano Brocamo-  
ra por el agua y objetos de limpieza invertidas en el  
Ayuntamiento Sanitaria Municipal en el primer  
trimestre del actual año económico con cargo al capitulo  
lo correspondiente.

Tosi mismo acordó la Municipalidad se abone a  
Don Britonio Ramírez Marco encargado de la Farma-  
cia cuarto cincuenta y siete pesetas cincuenta centimos  
por las rutas de medicamentos suministrados a po-  
bres enfermos en el primer Trimestre del actual año eco-  
nómico con cargo al capítulo correspondiente.

De igual modo acordó el Ayuntamiento se abone  
al Depositario Don José Gutiérrez treinta pesetas por  
los Socorros suministrados a pobres enfermos en el primer  
trimestre con cargo al capítulo correspondiente.

También acordó el Ayuntamiento se satisfaga cin-  
cuenta pesetas al contador Don Alvaro Ruiz Rivero  
por los libros de contabilidad, librancitos, carganuyas  
cartas de pago para el actual año económico con car-  
go al capítulo de imprevistos del presupuesto  
vigente.

El Ayuntamiento aprobó la cuenta pre-

